

Autora: Pérez Clara.

Institución: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.

Programa de Extensión Universitaria: Asesoramiento Institucional- Psicología

Institucional II Cátedra: Vitale

e-mail: kennyperez11@hotmail.com

Título: Sufrimiento institucional en las prácticas docentes

Resumen:

Siendo el análisis de las prácticas, incumbencia del psicólogo institucional es viable preguntarse acerca de la incidencia de la formación docente en el sufrimiento de los sujetos que llevan adelante la tarea de educar en la Argentina de los últimos 30 años. ¿Los planes curriculares y prácticas concretas de las organizaciones de formación docente, propician suficiente conocimiento y conciencia respecto a los posibles anudamientos entre las instituciones “trabajo” y “educación”? Partiendo de lo observado en docentes de la Provincia de Bs As bajo licencia médica psiquiátrica, se infiere un alto grado de desconocimiento del marco legal e institucional que determina sus prácticas y propicia su implosión en muchos sujetos que lo manifiestan bajo una apariencia de enfermedad individual cuya etiología se señala “endógena”. Consecuentemente, se asiste desde una práctica médico psiquiátrica sin contemplar abordajes institucionales con un objetivo de psicoshigiene y se reproduce socialmente de manera masiva e incontrolada por los avances técnicos comunicacionales frases que opacan posibles luchas sociales con intereses sectoriales.

Palabras clave: Institución, docencia, sufrimiento institucional, formación docente, psicoshigiene.

Publicación: Sí.

Sufrimiento institucional en la docencia.

Introducción:

La Psicología Institucional provee herramientas y categorías de análisis para comprender y explicar desde una perspectiva institucional el sufrimiento que manifiestan los docentes argentinos en la actualidad. Con el propósito que determina la psiquiatría se parte de la observación clínica al análisis institucional para proponer, a su vez, una intervención clínica en lo institucional.

Se cuestiona el alcance del proceso de formación académica para el ejercicio docente respecto a la producción y reproducción de la figura que lo sustenta, es decir, del sujeto social, ciudadano asalariado del gremio docente.

En un recorrido historiográfico sobre la educación escolar desde la vuelta a la democracia en Argentina hasta hoy, se encuentran normativas, prácticas, valores y creencias de época manifiestos en diversos discursos y publicaciones que pueden ser tomados como los pilares de la configuración actual de la docencia y su sufrimiento

Desarrollo

La docencia, una institución:

Kaes (2004, 9 655) explica:

La institución es un colectivo instituido, organizado y legislado en el campo de las relaciones sociales. Somos cuidadores, administradores, docentes, en ese orden. Toda institución está dotada de normas de organización, regulación, transformación y transmisión. C. Castoriadis (1975) identificó dos movimientos antagónicos en la institución, el movimiento impulsado por el deseo instituyente, innovador, y el orden instituido contra el que choca. Se trata de una dialéctica que asegura la vida de las instituciones en su conflictualidad esencial entre orden y transgresión. El orden está reglado por lo Jurídico, genera relaciones de poder-política-organización, jerarquía, cultura, economía.

Así mismo, se puede definir al sujeto que sostiene a esta institución en los siguientes términos según Tedesco, J. C., & Fanfani, E. T. (2002, p 65)

... el docente es, en la mayoría de los casos, un funcionario asalariado, que trabaja en relación de dependencia y recibe un salario (y no honorarios).

Como tal es un trabajador que en muchos casos está sindicalizado y lucha colectivamente por la defensa y mejora de sus condiciones de trabajo

Toda institución tiene una dinámica real concreta que se puede observar directamente y una dinámica intrapsíquica que se puede analizar mediante sus manifestaciones inconscientes, fallidas. Ante el sufrimiento que pueden manifestar los sujetos de una determinada institución está abierta la invitación a descubrir las fallas en el funcionamiento de las formaciones intermediarias (Kaes, 1989) encargadas de articular a los sujetos con la institución

Retratos de la cotidianeidad y recortes de sentido:

Se tomará como ejemplo de sufrimiento institucional, breves reconstrucciones de casos de docentes de la provincia de Buenos Aires, escuchados desde la tarea de “control de ausentismo”

- Una directora de escuela primaria , se encuentra bajo licencia extraordinaria (superior a 25 días) con diagnóstico de “Trastorno por estrés postraumático” según un Médico psiquiatra a cargo de su tratamiento. El escenario de este relato es un clásico de la provincia de Bs As tras la implementación de la Ley Federal de Educación (Ley 24195/93): convivían en un mismo espacio y tiempo, dos escuelas distintas con sus correspondientes autoridades que no tardaron en entrar en fricción por diferencias culturales, políticas y personales. Ya corría el año 2009 pero no se habían construido más escuelas y la pobreza crecía de manera sostenida y la irracionalidad, se hizo presente haciendo que ambas directoras se acusen mutuamente de robar alimentos para consumo propio.

Tal situación se explica, por la profunda tergiversación de las funciones docentes según la coyuntural normativa vigente, acorde a la imperiosa necesidad de asistir desde el alimento y abrigo a la población infantil cada vez más vulnerable.

- Una profesora de inglés es citada bajo el inciso H, Art 114 del estatuto docente , decreto 688/93 nombrado coloquialmente “Razones de Profilaxis”. Presenta un certificado donde consta el diagnóstico de Esquizofrenia. Dada la edad de la docente y sus años de antigüedad en la docencia, se infiere que tal enfermedad estaba diagnosticada aún antes de su graduación y/o inicio de tareas. Efectivamente ella confirma que tuvo que buscar otra inserción laboral

porque dados los brotes padecidos, no pudo sostener su antiguo trabajo administrativo en una empresa privada...

El asombro es inmediato respecto al examen de salud que habilita al ejercicio de la docencia. En el afán de no contradecir el derecho al trabajo digno y la no discriminación, se comete otro descuido o desatención en tanto garantía de cuidado de los niños a cargo de docentes con patologías de ese tipo que no son monitoreadas por ningún organismo de salud pública.

Resaltan incongruencias groseras en el comportamiento de los actores de estas escenas pero encuentran sencilla y coherente justificación en la política educativa, su bienpreciado y los objetivos buscados en cada época.

La escuela no es más un deber del Estado sino un instrumento para la “prestación de un servicio” público y la tarea primaria del docente, en algunos casos ha quedado relegada a la asistencia en necesidades básicas

Sufrimiento Institucional

Kaes (2004, p 660) afirma:

El rasgo más corriente del sufrimiento de origen institucional es que es producido por un mal funcionamiento de la institución misma: por ejemplo, su organización instaura una distancia insuperable entre la tarea, la formación que exige y los medios disponibles para realizarla. Los cuidadores sufren porque no son reconocidos en su calificación, su necesidad de formación, los medios de trabajo que necesitan, etc... sufren en sus relaciones con el trabajo, por el hecho de la institución. El rasgo más específico del sufrimiento institucional está ligado a la tarea primaria...

Esto se confirma en los ejemplos propuestos y en una observación macro, es evidente la demanda al docente de cumplir tareas que no conforman su perfil ni forman parte de la currícula de los profesorados. Esta dificultad o impedimento de poder salir de la asistencia para hacer enseñanza está muy estudiada y señaladas sus consecuencias.

Con lucidez Tedesco, J. C., & Fanfani, E. T. (2002, p 66), afirman:

Podrían diseñarse nuevos roles escolares, tales como psicológicos escolares dotados de las competencias necesarias para acompañar el desarrollo afectivo de las nuevas generaciones, orientarlas en la formulación de su

proyecto de vida, garantizar la integración y sentido de pertenencia de los alumnos en las instituciones escolares y que trabajan en equipo con pedagogos expertos en enseñanza aprendizaje. En síntesis, ser maestro en este nuevo contexto de socialización puede alentar el desarrollo de nuevas y complejas competencias profesionales o bien provocar un empobrecimiento del oficio si se lo reduce a una simple función de sustitución de la familia.

Conclusión:

Se vislumbra el sufrimiento docente como consecuencia del impedimento de llevar su tarea a cabo, pero las causas del mismo no se comprenden como pilares de la institución misma según configuración actual. En consecuencia, no se toma en cuenta que su reproducción en el tiempo va cristalizando y naturalizando como rasgo cultural propio del ámbito docente a las prácticas sostenidas en la gran vocación que se exige. Queda opacado aquello que bien señala (Southwell, 2006). “La huelga fue la primera acción en la que se asumió la identidad trabajadora (frente a la de “apóstoles” o “misioneros”)” (Wanschelbaum, 2014). La ceguera frente a los efectos del movimiento de tensión entre instituido e instituyente no se comprenden como definición misma de la docencia sino que el sufrimiento que su polarización o desequilibrio genera, se asiste desde una perspectiva de salud/enfermedad individual por medio del sistema de salud al que acceda o elija el trabajador. Se asiste a los cuerpos de los docentes que funcionan como pantallas sobre los que se proyecta el sufrimiento institucional. Lejos está la promoción de dispositivos institucionales que persigan la psicoshigiene. Dentro de la generalización -sin aseverar la totalidad pero reconociendo la multiplicidad- se infiere un alto grado de desconocimiento del marco cultural que determina sus prácticas. Tampoco se encuentra evidencia clara y suficiente presentación de herramientas de análisis ni en las carreras de formación docente, ni en las ofertas de pos título, ni en el acompañamiento sindical.

Bibliografía

Bleger, J. (1966). *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Buenos Aires: Paidós.

Kaës, R. (2004). Complejidad de los espacios institucionales y trayectos de los objetos psíquicos. *Psicoanálisis Apdeba*, 3.

Kaës, R. (1989): Realidad Psíquica y sufrimiento en las instituciones. En R. Kaës (Ed Paidós), *La Institución y las Instituciones* (pp. 54-67). Buenos Aires, Argentina: Paidós

Tedesco, J. C., & Fanfani, E. T. (2002). Nuevos tiempos y nuevos docentes. *DOCUMENTO DE DISCUSIÓN*, 57.

Wanschelbaum, C. (2014). La educación durante el gobierno de Raúl Alfonsín (Argentina, 1983-1989). *Ciencia, docencia y tecnología*, (48), 75-112.

http://servicios.abc.gov.ar/docentes/concursodocente/normativa/leyes/ley_10579.pdf